

ADENDA No. 1
Términos y Condiciones Opennova

Opennova es un programa de Innovación abierta de la Cámara de Comercio de Bucaramanga que busca solucionar retos relevantes de las empresas Santandereanas dispuestas a invertir recursos y articularse con actores del Sistema Regional de Innovación Santander, así como acelerar los procesos de innovación en la región.

Por medio del presente documento, se modifica el tiempo de convocatoria estipulado en el **Numeral 8 - PROCESO DE POSTULACIÓN de los Términos y Condiciones del programa**, de la siguiente manera:

- La convocatoria estará abierta desde 21 de abril a las 8:00am hasta el 23 de mayo de 2025 a las 5:00pm.

Así mismo, se **modifica el requisito estipulado en el Numeral 6 – REQUISITOS PARA PARTICIPAR**, el cual quedará de la siguiente manera:

- Contar con página web activa y/o portafolio de servicios. **Nota:** La Cámara de Comercio de Bucaramanga validará este requisito teniendo en cuenta el enlace de la página web incluido en el Formulario de Postulación o, en su defecto, la empresa deberá enviar el portafolio de servicios al correo **coordinador.ctei@camaradirecta.com** durante el tiempo en que la convocatoria se encuentre vigente.

Los demás aspectos de estos términos y condiciones, que no hayan sido contemplados en esta adenda se mantienen sin modificación alguna. El presente documento se suscribe en la ciudad de Bucaramanga a los siete (7) días del mes de mayo de 2025.

Muchas Gracias por su participación.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
Creemos en Santander